



Año I Segundo Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	30 de Enero de 2025	No. 035
---	--	----------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE FECHAS <u>15</u> Y <u>16</u> ENERO DE 2025;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 19 de la Ley para Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se crea la Ley de Educación Superior para el estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma los artículos 272, 273, 279, 280, 285, 288 Bis, 295, 297, 331, 334, que adiciona el artículo 276 Bis, todos a la Ley Electoral del Estado de Baja California, y que reforma el artículo 2 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción IV del artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 43 BIS a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 242 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adicionan párrafos a los artículos 120 y 121 a la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción IV del artículo 65 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 35 de la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 216 del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el primer párrafo del artículo 75 y 76 del Código Penal del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrante de la XXV Legislatura, por el que se adiciona la fracción VI y VII al artículo 317 del Código Civil para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la	<u>DOCUMENTO</u>



Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN , por el que se reforman los artículos 4, 10 y 13 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California, y se adiciona el artículo 177 BIS de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California;	
14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el Artículo 4 y se adicionan los artículos 33 BIS y 33 TER de la Ley de Obra Pública, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, a nombre propio y en representación del PT , por el que se adiciona un párrafo al artículo 55 así como el artículo 55 BIS a la Ley de Protección Civil y de Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se adiciona un párrafo cuarto y se reforman las fracciones I, III, IV y VI del artículo 25 BIS de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por el que se reforma el artículo 45 y se adicionan los artículos 45 BIS al SEXTUS, de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por el que se reforma el Capítulo Tercero del Título Segundo, Delitos contra la Libertad y Seguridad de las Personas, y los artículos 168, 169 y 170 del Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el artículo 10, adicionando las fracciones VIII y IX, recorriéndose la numeración de las subsiguientes, y se adiciona un artículo 15 BIS, ambos de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma el artículo 8 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 22 y se modifica el párrafo primero del artículo 24, de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma la fracción XI del artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 245, Fracción I y adicionar el capítulo IV denominado “Delitos Contra la Seguridad Vial”, artículos 257 BIS Y 257 TER del Título Segundo “Delitos Contra la Seguridad y el Normal Funcionamiento de las Vías de Comunicación y los Medios de Transporte”, del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
24. iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por el que se desincorpora del patrimonio del dominio público del Estado y e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el predio identificado como Lote Fracc. del Rancho la Victoria fracc. 2, Manzana s/m, con una superficie de 130,842.481 metros cuadrados, Colonia Predio Mayor del Sauzal del Rodríguez, en la Ciudad de Ensenada Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por el que se desincorpora del patrimonio del dominio público del Estado y e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el Lote 1, Manzana 2, del Fracc. San Ángel Residencial, con una superficie de 2,649.999 metros cuadrados, en la Ciudad de Tecate Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>



ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO:

1. - De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a solicitud de fe de erratas a la Ley de Ingresos de San Felipe presentada por la Auditoría Superior del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>
2. - De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a la modificación de la conformación de diversas Comisiones.	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMENES;

De la Comisión de Fiscalización de Gasto Público:

DICTAMEN NO. 46.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 47.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Arte y Cultura, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 48.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal para la Juventud, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 49.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 50.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 51.- Si se aprueba la Cuenta Pública Anual del Poder Legislativo de Baja California por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.	<u>DOCUMENTO</u>



De la Comisión de Justicia:

DICTAMEN NO. 03.- Se aprueba la adición de un Capítulo VIII denominado FRAUDE FAMILIAR, así como la adición del artículo 242 QUATER, al Título Primero “Delitos Contra el Orden de la Familia” de la Sección Segunda “Delitos Contra la Familia” del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 04.- Se aprueba la reforma a los artículos 179 y 180 TER del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 16.- Se aprueba la reforma a los artículos 1, 2, 2 BIS, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, así como la denominación del CAPÍTULO PRIMERO del TITULO SEGUNDO y la denominación del TITULO TERCERO, todo de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 17.- Se aprueba la reforma a los artículos 3 y 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 18.- Se aprueba la reforma al artículo 17 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 19.- Se aprueba la reforma a los artículos 25, 34 y 37 a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, se aprueba la reforma a los artículos 56, 59, 61, 62 y 63 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, se aprueba la reforma a los artículos 6 y 9 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 20.- El Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma al artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía	<u>DOCUMENTO</u>



PROPOSICIONES:

1. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , por el que se exhorta al Secretario de Educación, Secretario de Salud, y al Instituto de Psiquiatría, en materia de salud mental de las y los estudiantes universitarios	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , por el que se exhorta al Secretario de Salud, y al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Trasplantes en Baja California, a efecto de que informen cuales son las necesidades y requerimientos para incrementar en número los trasplantes que se lleven a cabo en nuestro Estado y que estos sean de diversos órganos, que son requeridos por nuestra población.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , por el que se exhorta a La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con el fin obtener y aplicar el recurso económico para el mantenimiento de la carretera federal 1, conocida mayormente como la “transpeninsular”	<u>DOCUMENTO</u>
4. Proposición presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo , por el que se exhorta a los Órganos Autónomos del Estado de Baja California para que en este inicio de presupuesto 2025, realicen los ajustes necesarios para el cumplimiento de las reformas Constitucionales sobre la Brecha Salarial y Tabulador de Sueldos y puestos	<u>DOCUMENTO</u>
5. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez , por el que se exhorta al Secretario de Economía e Innovación, y al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para que se convoque a la brevedad posible a una Sesión Extraordinaria de la Comisión Mixta Inmobiliaria donde se expongan, analicen y busquen dar solución a las diversas problemáticas en los trámites registrales que denuncian diversas organizaciones de agentes inmobiliarios de Tecate.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, con el objeto de que en el ámbito de su competencia busque la coordinación con las autoridades Federales y Municipales competentes, a fin de lograr el respeto y protección de los derechos humanos de las personas	<u>DOCUMENTO</u>



migrantes ante el fenómeno de migración nacional por la que está pasando nuestro País.	
7. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta al Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, a efecto de que informe a esta Soberanía sobre la actualización de los adeudos que por concepto del entero de cuotas y aportaciones le adeudan el Estado, Municipios y Organismos Públicos incorporados, así como de los resultados obtenidos del Decreto ejecutivo emitido por el Ejecutivo del Estado respecto a la condonación de hasta del 99% de recargos por adeudos de cuotas y aportaciones a ISSSTECALI	<u>DOCUMENTO</u>
8. Proposición presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez , por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado de Baja California, a efecto de realizar las gestiones que garanticen el uso de agua y energía eléctrica en las instalaciones de la Unidad Deportiva Paseo las Cascadas en el Municipio de Playas de Rosarito.	<u>DOCUMENTO</u>
9. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejada Medina , por el que se exhorta a los Ayuntamientos y a los Poderes del Estado a la contratación de personas con discapacidad y adultas mayores en condiciones dignas de trabajo	<u>DOCUMENTO</u>
10. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja , por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial para que se reconsidere el cobro por circular en el bulevar 2000 de Tijuana, pretendido a ser concesionado a una empresa particular	<u>DOCUMENTO</u>
11. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , por el que se exhorta al representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores Tijuana con competencia jurisdiccional que comprende de Playas de Tijuana a Tecate, B.C., con atención a la Gobernadora del Estado para que en el ámbito de su competencia, realice los trabajos necesarios para la ampliación del horario de apertura y cierre de la Garita Tecate, en razón de los tiempos cortos de cruce con el que cuentan los usuarios	<u>DOCUMENTO</u>
12. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , por el que se exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; a la Presidenta del Sistema	<u>DOCUMENTO</u>



<p>Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California; Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali; y, al Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tijuana, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, en coordinación los tres órdenes de gobierno, tomen acciones y medidas para crear en el marco del nuevo sistema nacional de cuidados, un Centro de Bienestar Infantil, para las hijas e hijos de madres trabajadoras y cuidadoras en situación de vulnerabilidad económica, en los Municipios de Mexicali y Tijuana, Baja California, en el marco del cumplimiento del compromiso número 55 “Creación del sistema nacional de cuidados con IMSS y DIF”, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.</p>	
<p>13. .Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Baja California, así como a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Baja California, a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, gestionen, destinen y apliquen los recursos financieros necesarios para atender la grave crisis que enfrentan los servicios de salud en el Estado de Baja California, particularmente por la acentuada falta de medicamentos e insumos médicos.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>14. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, por el que se exhorta al Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, a fin de que se garantice el funcionamiento óptimo de los hidrantes contra incendios</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

POSICIONAMIENTOS:

<p>1. Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, relativo a la compañía “Aléjate de las Drogas, el Fentanilo Te Mata”</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. Posicionamiento presentado por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, relativo a la Iniciativa presentada en la que se establece los supuestos bajo los cuales los propietarios de vehículos deberán cambiar las placas de los mismos.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, relativo a reconocer la labor del Heroico Cuerpo de</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



Bomberos de Tijuana en los pasados incendios.	
4. Posicionamiento presentado por la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja , relativo a la Iniciativa presentada con la finalidad de mejorar las condiciones de los Bomberos en Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
5. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , relativo a la Iniciativa presentada respecto a la tipificación de delitos cometidos en contra de la seguridad vial, “Los Ponchallantas”.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Posicionamiento presentado por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina , relativo a la estrategia “México te abraza” presentada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en apoyo a migrantes mexicanos repatriados.	<u>DOCUMENTO</u>

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 13 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**